

EL OCCIDENTAL

Finanzas

Reformas ayudarían a mejorar la calidad crediticia del país, dice Fitch



Las reformas impulsarían la calidad crediticia. Foto: Archivo / El Sol de México
Organización Editorial Mexicana
1 de marzo de 2013

Yazmín Zaragoza / El Sol de México

Ciudad de México.- La calidad crediticia de México dependerá del alcance de las reformas estructurales pendientes, especialmente las tan necesarias reformas energética y fiscal, y cuyo futuro es incierto, aseguró en Nueva York la calificadora Fitch Rating a través de un reporte.

En un comunicado titulado "Reformas positivas para México", la calificadora reconoció que la trayectoria crediticia del país se encuentra influenciada por el progreso que hará la nueva administración en términos de reformas para mejorar la competitividad, productividad, crecimiento económico y flexibilidad fiscal.

De acuerdo con reconocidos analistas financieros, México ya deberá haber mejorado su calificación crediticia, pero esto no se ha dado, según dijo Shelly Shetty, jefe del Grupo de Soberanos Latinoamericanos de Fitch, "porque existe incertidumbre de que estas reformas finalmente se cristalicen".

Cierto es -dijo- que las reformas laborales y de educación que se aprobaron en diciembre representan un paso en la dirección correcta para aumentar el empleo formal, mejorar los estándares de educación y generar un mayor crecimiento de la productividad en el mediano plazo, pero aunque es alentador, falta mucho.

"Todavía quedan por delante complicadas negociaciones políticas para las reformas pendientes. El contenido y alcance de las reformas futuras aún es incierto, lo que dificulta la evaluación del impacto que éstas tendrían sobre la calidad crediticia de México", aseguró.

Ahora lo evidente, según Fitch, es el retraso de la tan necesaria reforma energética, "con la resistencia política y oposición del sindicato de Petróleos Mexicanos (Pemex) que puede en última instancia reducir el alcance de esta reforma".

De igual manera, dijo, la reforma fiscal "podría ser susceptible a retrasos y dilución a medida que los diferentes grupos de interés se opongan a cambios importantes".

Las reformas fiscales, junto con la energética, asegura la calificadora, "encabezan la lista de prioridades".

En la fiscal deben -apuntó- aplicarse medidas que mejoren la recaudación fiscal para reducir la actual dependencia de los ingresos petroleros, y que aborden los altos niveles de evasión tributaria, los cuales se atribuyen principalmente al gran tamaño del sector informal, que permitirían al Gobierno aumentar su gasto sin comprometer su responsabilidad fiscal.